

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA "FONN CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, habiendo transcurrido 22 días del mes de abril del 2015 se reúnen los socios de la compañía **FONN CIA. LTDA.**, en sus oficinas ubicadas en la provincia de Pichincha, en la Calle B#218 - Urbanización El Condado. A las 10:00 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los socios que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

<b>NOMBRE</b>	<b>NUMERO DE ACCIONES</b>	<b>VALOR DE LAS ACCIONES</b>	<b>PORCENTAJE</b>
JORGE RODRIGO CASARES CARDENAS	667	667	67%
ESTEBAN CASARES BENITEZ	333	333	33%
<b>TOTAL</b>	<b>1000</b>	<b>1000</b>	<b>100%</b>

Preside la junta, la señora Katia Lilian Rosa y actúa como Secretario el Gerente General de la misma, Ing. Jorge Rodrigo Casares Cárdenas; se declara instalada la Junta e Inmediatamente toma la palabra la señora Presidente, quien mociona a tratar el orden del día:

- 1. Conocer y resolver los Informes presentados por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2014.**
- 2. Aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2014.**
- 3. Resolver sobre el destino de las utilidades/pérdidas del ejercicio fiscal 2014.**
- 4. Fijar la retribución de administradores de la compañía.**

El Secretario informa a los socios presentes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de los votos simples que se computen en la votación, y que al momento de votar no se permite plantear modificación a la moción.

El Secretario procede a llamar a los socios y consulta si existe alguna sugerencia sobre el orden del día propuesto o si existe otra moción alternativa para ser considerada. Concluido ello, llama uno a uno a los socios en orden alfabético y los mismos ejercen su derecho al voto. La votación procede de la siguiente forma:

- **CASARES BENITEZ ESTEBAN** (33% del capital social): "voto a favor todas las mociones";
- **CASARES CARDENAS JORGE RODRIGO** (67% del capital social): "voto a favor de todas las mociones";

Realizada la votación, después de las deliberaciones anotadas, **se aprueba por unanimidad** la moción propuesta con respecto al Orden del Día, por lo que la Junta resuelve tratar el primer punto del mismo:

### **1. Conocer y resolver los Informes presentados por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2014.**

Toma la palabra la Presidente de la Junta, quien da lectura al Informe de Gerencia General, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2014. Una vez leídos los informes, la Presidente pone los documentos a consideración de los socios, quienes proceden a votarlos de inmediato.

El Secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación. El Secretario de la Junta llama a los socios por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los socios, el Secretario proclama los resultados: **dos** votos a favor de aprobar los informes presentados por el Gerente General de la compañía, y cero votos en contra, cero votos en blanco y cero abstenciones. Se ordena que una copia de los mencionados informes se incorporen al Expediente de esta Acta.

### **2. Aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2014.**

Toma la palabra la Presidente de la Junta, quien da lectura a los estados financieros del ejercicio económico 2014. Una vez leídos los documentos, la Presidente pone los documentos a consideración de los socios, quienes proceden a votarlos de inmediato.

El Secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación. El Secretario de la Junta llama a los socios por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los socios, el Secretario proclama los resultados: **dos** votos a favor de aprobar Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2014, y cero votos en contra, cero votos en blanco y cero abstenciones. Se ordena que una copia de los documentos mencionados se incorporen al Expediente de esta Acta.

### **3. Resolver sobre el destino de las utilidades/pérdidas del ejercicio fiscal 2014.**

Toma la palabra el Secretario de la Junta, quien mociona que las utilidades del ejercicio económico 2014 queden en la cuenta de "Resultados Acumulados" de la empresa. Una vez presentada la moción, la Presidente consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

Al no existir objeciones, se ejerce el derecho al voto por parte de los socios y el Secretario proclama los resultados: **dos** votos a favor de aprobar la moción presentada por el ejercicio económico 2014, y cero votos en contra, cero votos en blanco y cero abstenciones.

### **4. Fijar la retribución de los administradores de la Compañía.**

La Presidente de la Junta mociona que se delegue a la Gerencia General de la compañía para que fije la remuneración de los administradores.

Una vez presentada la moción, la Presidente consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

Al no existir objeciones, se ejerce el derecho al voto por parte de los socios y el Secretario proclama los resultados: **dos** votos a favor de aprobar la moción presentada, y cero votos en contra, cero votos en blanco y cero abstenciones.

Siendo las 11:30 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



**KATIA LILIAN ROSA**  
**Presidente de la Junta**



**JORGE RODRIGO CASARES CARDENAS**  
**Secretario de la Junta**  
**Socio**



**ESTEBAN CASARES BENITEZ**  
**Socio**



**JORGE RODRIGO CASARES CARDENAS**  
**Socio**

... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..

... ..

... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..

... ..  
... ..

... ..  
... ..